



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 599-2020 <u>Russo</u>	LIAM ONIXEDY TAPIA DE LEÓN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 600-2020 <u>Fabrega</u>	ITZELA DEL CARMEN MOSQUERA GIRÓN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 601-2020 <u>López</u>	YESSENIA DEL CARMEN BARRIOS JÁEN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 602-2020 <u>Russo</u>	KAROLINA RAQUEL LAWRENCE RACERO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 603-2020 <u>Fabrega</u>	ANDREA CAROLINA RÍOS ACEVEDO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 604-2020 <u>López</u>	ROBERTO CARRETERO NAPOLITANO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 605-2020 <u>Russo</u>	JOSÉ AUGUSTO CANO PINTO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 606-2020 <u>Fabrega</u>	ROGER GUSTAVO CANO OSORIO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA